

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Concejo Municipal	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.
2	Alcaldía	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Alcaldía pertenece a la Función I, Servicios Generales.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
3.1	Dirección de Acción Social y Educación	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	# beneficiarios/ # planificados	15000 beneficiarios
3.2	Dirección de Acción Social y Educación	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	# beneficiarios/ # planificados	7000 beneficiarios
3.3	Dirección de Acción Social y Educación	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	# beneficiarios/ # planificados	100%
3.4	Dirección de Acción Social y Educación	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	# beneficiarios/ # planificados	100%
3.5	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	# beneficiarios/ # planificados	173.000 beneficiarios
3.6	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	Número de personas beneficiarias de los servicios del centro / Número de personas planificadas	6000 personas atendidas que reciben los servicios del centro en el año
3.7	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	Planificación 2019/ ejecutado 2019	65 organizaciones
3.8	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	600 beneficiarios/ 600 planificados	750 personas beneficiarias
3.9	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	# de beneficiarios/ # de planificados	330 personas reciben las becas de idiomas
3.10	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	Número de Adultos Mayores Atendidos sobre el número de Adultos Mayores que solicitan el ingreso	1300 Adultos Mayores se atienden en el Centro Gerontológico Municipal en el año

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3.11	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Numero de niños atendidos en el proyecto Becas de Amparo /Número de niños inscritos como Becario</i>	<i>2000 niños atendidos en el Proyecto Becas de Amparo, en el año</i>
3.12	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de niños atendidos / Número máxima de niños según la capacidad instalada en los centros de ciudado diario municipal</i>	<i>minimo 350 niños atendidos mensualmente en los centros de ciudado diario municipal durante el año</i>
3.13	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de personas beneficiarias</i>	<i>2850 beneficiarios</i>
3.14	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de personas beneficiarias</i>	<i>60,000 Beneficiarios de los programas de tecnologías para emprendedores</i>
3.15	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de personas beneficiarias</i>	<i>11,100 Beneficiarios</i>
3.16	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de personas beneficiarias</i>	<i>7200 beneficiarios</i>
3.17	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>Número de personas beneficiarias</i>	<i>4224 beneficiarios</i>
3.18	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># de proyectos a comunicar/ 40 proyectos por comunicar más 14 proyectos nuevos (cabe recalcar que disminuye porque algunos programas se van de la DASE) # de proyectos comunicados/68 proyectos comunicados aproximadamente</i>	<i>Beneficiarios de todos los proyectos</i>
3.19	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i>No. Eventos ejecutados/No. Eventos planificados</i>	<i>20%</i>
3.20	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados</i>	<i>100.000 beneficiados</i>
3.21	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados</i>	<i>50.000 beneficiados</i>
3.22	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># de proyectos a comunicar / # de proyectos comunicados</i>	<i>500.000 beneficiados</i>
3.23	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># de beneficiarios planificados sobre numeros de beneficiarios planificados</i>	<i>500 beneficiarios</i>
3.24	Dirección de Acción Social y Educación	Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación y fortalecer la capacidad de gestión de la DASE con los sectores públicos , privados, comunitarios y de la sociedad civil en la prestación de servicios especializados e integrales, con énfasis en los grupos de atención prioritaria para contribuir a una vida larga y saludable de la población	<i># personas visitantes/#numero de poblacion de Ecuador</i>	<i>420000</i>

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
4.1	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Número de Principales Áreas Verdes Rehabilitadas / Número de Áreas Verdes Rehabilitadas Planificadas x 100	100%
4.2	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Número de árboles podados / Número de árboles Planificados x 100	100%
4.3	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Número de sectores desbrozados / Número de sectores planificados x 100	100%
4.4	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Máquinas para adultos mayores con mantenimiento / Mantenimiento para máquinas para adultos mayores planificadas x 100	100%
4.5	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Máquinas para adultos mayores con mantenimiento / Mantenimiento para máquinas para adultos mayores planificadas x 100	100%
4.6	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Casita de juegos prefabricadas instaladas/ Casita de juegos prefabricadas planificadas x 100	100%
4.7	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Casita de juegos prefabricadas instaladas/ Casita de juegos prefabricadas planificadas x 100	100%
4.8	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Número de Áreas Verdes Fiscalizadas / Número de Áreas Verdes Planificadas x 100	100%
4.9	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Preservar los Espacios Verdes Creados, como los Existentes	E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100	100%
4.10	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Implementar los Espacios Recreativos como Parques, Plazas y Áreas Verdes Complementarias	E= Número de Parques Construidos / Número de Parques Planificados x 100	100%
4.11	Dirección de Áreas Verdes. Parques y Movilización Cívica	Fortalecimiento de las Jefaturas Departamentales.	E= Número de Grupos de Adquisición Realizadas / Número de Grupos de Adquisición Planificados x 100	100%
5.1	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Proporcionar a la comunidad del Cantón, un ambiente sano, libre de desechos, a través de una recolección apropiada y eficiente	Cantidad de toneladas de desechos sólidos recolectados y dispuestos/Cantidad de Toneladas de desechos sólidos proyectadas para recolección y disposición	100%
5.2	Dirección de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales	Conservar a la red de mercados municipales operativa, mediante la planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos e infraestructura.	Cantidad de puestos asignados/cantidad de puestos existentes	100%
6.1	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.2	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.3	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.4	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	EVENTOS EJECUTADOS EVENTOS PLANIFICADO	80%
6.5	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.6	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, públicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6.7	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.8	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.9	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.1	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.11	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.12	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	EVENTOS EJECUTADOS EVENTOS PLANIFICADO	80%
6.13	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.14	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.15	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
6.16	Dirección de Cultura	Fortalecer la capacidad de las gestiones Dirección de Cultura a través de sus diferentes proyectos, con la finalidad de brindar a los diferentes sectores de la comunidad (escuelas, colegios, conservatorios, Instituciones privadas, publicas, escritores, historiadores) y ciudadanía en general, un mejor acceso a la lectura, a la investigación, para contribuir a que la comunidad en general se apropie de su cultura, de su arte, de su historia, de sus costumbres y fortalezcan el amor a su tierra donde conviven con su familia. Además de facilitar los recursos que permitan el crecimiento intelectual (a todo nivel) de los ciudadanos.	MONTO EJECUTADO MONTO PLANIFICADO	80%
7	Dirección de Justicia y Vigilancia	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8.1	Dirección de Obras Públicas	Gestionar la provisión de bienes necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de esta Dirección	Monto total de bienes solicitados vs Monto total de bienes programadas.	100%
8.2	Dirección de Obras Públicas	Gestionar la provisión de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del personal de esta Dirección	Monto total de servicios solicitados vs Monto total de servicios programadas.	100%
8.3	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Monto total de compras solicitadas vs Monto total de compras programadas.	100%
8.4	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	M2 asfaltados vs M2 programados.	100%
8.5	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	M2 de bacheo hidráulico vs M2 programados.	100%
8.6	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Monto real ejecutado / Monto de obra programado	100%
8.7	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Monto real ejecutado / Monto de obra programado	100%
8.8	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Monto real ejecutado / Monto de obra programado	100%
8.9	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Cantidad de equipo comprado vs Cantidad de equipo programado a comprar.	100%
8.10	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar la obra pública y su mantenimiento	Cantidad de equipo alquilado vs Cantidad de equipo programados al alquiler.	100%
8.11	Dirección de Obras Públicas	<i>Mantenimiento y Fiscalización de los Sistemas Eléctricos y Alumbrado en Dependencias y Competencias Municipales, zonas regeneradas, parques, peatonales, vías principales, pasos vehiculares y peatonales e iglesias, de los diferentes sectores de la ciudad, parroquias y recintos rurales.</i>	# de presupuestos realizados / # de presupuestos planificados	100%
8.12	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.13	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.14	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.15	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.16	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.17	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.18	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.19	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8.2	Dirección de Obras Públicas	CAF XIII	MONTO REAL EJECUTADO; AUNQUE NO HAYA SIDO PLANILLADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO A EJECUTAR (PERIODO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	100%
8.21	Dirección de Obras Públicas	Limpieza y mantenimiento operativo en: 1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines) 2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.	Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de mantenimiento programado	100%
8.22	Dirección de Obras Públicas	Limpieza y mantenimiento operativo en: 1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines) 2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.	Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de mantenimiento programado	100%
8.23	Dirección de Obras Públicas	Limpieza y mantenimiento operativo en: 1.- Obra civil (aceras, bordillos, canaletas hormigón asfáltico y adoquines) 2.- pasos peatonales y canales de aguas lluvias.	Monto de mantenimiento ejecutado/ Monto de mantenimiento programado	100%
8.24	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.25	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.26	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.27	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.28	Dirección de Obras Públicas	Construcción de la obra civil: muro de contención, bordillos, aceras, canaletas, hormigón asfáltico y adoquines y señalización vertical .	Monto de obra ejecutada / Monto de obra programada	100%
8.29	Dirección de Obras Públicas	Construcción de obras de Urbanización Mi Lote 3	Monto de estudio ejecutado / Monto de estudio programado	20%
8.3	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los tuneles de la ciudad de Guayaquil	Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles	100%
8.31	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los tuneles de la ciudad de Guayaquil	Eficacia=Numero de trabajos contratados de actualización de sistemas / Numero de trabajos programados de actualización de sistemas	100%
8.32	Dirección de Obras Públicas	Planificar y Ejecutar los mantenimientos y actualizaciones de sistemas en los tuneles de la ciudad de Guayaquil	Eficacia=Numero de mantenimientos contratados en los sistemas de tuneles / Numero de mantenimientos programados en los sistemas de los tuneles	100%
8.33	Dirección de Obras Públicas	Analizar el reajuste de contrato de obra	Total de días en que se elaboró las fórmulas/Total de días proyectados para elaborar las fórmulas	100%
8.34	Dirección de Obras Públicas	Analizar el reajuste de contrato de obra	Total de días en que se elaboró las planillas de reajuste/Total de días proyectados para elaborar las planillas de reajuste	100%
8.35	Dirección de Obras Públicas	Analizar el reajuste de contrato de obra	Total de días en que se elaboró la liquidación del contrato en función de planillas de reajuste/Total de días proyectados para la liquidación de contrato en función de planillas de reajuste	100%
8.36	Dirección de Obras Públicas	PROYECTAR RUTAS DE VIALIDAD ENTRE LOS CANTONES -- DAULE CON LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (INC.FISCALIZACION Y AUDITORIA)	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	85%
8.37	Dirección de Obras Públicas	PROYECTAR RUTAS DE VIALIDAD ENTRE LOS CANTONES -- DAULE CON LA CIUDAD DE GUAYAQUIL (INC.FISCALIZACION Y AUDITORIA)	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	85%
8.38	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL ACCESO FLUVIAL Y TURISTICO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CON EL PROYECTO: YACHT CLUB NAVAL (DONDE ACODERA LA FRAGATA GUAYAS)	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	30%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8.39	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL ACCESO FLUVIAL Y TURISTICO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL CON EL PROYECTO: YACHT CLUB NAVAL (DONDE ACODERA LA FRAGATA GUAYAS)	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	30%
8.4	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.41	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.42	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.43	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.44	Dirección de Obras Públicas	MEJORAR EL DESARROLLO DE VIALIDAD EN DIFERENTES SECTORES, URBANOS DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y SECTORES RURALES DEL CANTON GUAYAQUIL	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.45	Dirección de Obras Públicas	DETERMINAR AREAS A SER EXPROPIADOS PARA LA OBRA PUBLICA ( UNA VEZ LEGALIZADO)	MONTO REAL EJECUTADO / MONTO DE OBRA PROGRAMADO	100%
8.46	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	100%
8.47	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	100%
8.48	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	100%
8.49	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	100%
8.5	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	100%
8.51	Dirección de Obras Públicas	GESTIÓN DE PRE-INVERSIÓN, CUMPLIENDO LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA, ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DEMOSTRANDO LA VIABILIDAD E IMPACTO TÉCNICO, ECONÓMICO – FINANCIERO, INSTITUCIONAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS.	PROYECTOS ELABORADOS / PROYECTOS PROGRAMADOS	50%
8.52	Dirección de Obras Públicas	Supervisión de obras que ejecutan las empresas que prestan servicios públicos a la ciudadanía	OFICIOS CONTESTADOS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES/OFIOS RECIBIDOS DE EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS Y PERSONAS NATURALES	100%
9.1	Dirección de Policía Metropolitana	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado	100%
10.1	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de Salud a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes	N° de consultas atendidas / N° de consultas proyectadas a atender	600.000 consultas
10.2	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de Salud Oral a la población de las comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de Hospitales del Día, Centros de Salud, Dispensarios y Clínicas rodantes	N° de consultas realizadas/ N° de consultas proyectadas	235.000 consultas



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
10.3	Dirección de Salud e Higiene	Informar a la comunidad, especialmente a las áreas periurbanas y rurales del cantón Guayaquil, normas de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud, promoviendo estilos de vida saludables.	Número de charlas dictadas	13.000 charlas dictadas
10.4	Dirección de Salud e Higiene	Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano	N° de muestras de alimentos analizados/ N° de muestras de alimentos proyectados a analizar	1.000 muestras de alimentos a analizar
10.5	Dirección de Salud e Higiene	Garantizar a la población del cantón Guayaquil, alimentos aptos para el consumo humano	N° de locales y/o sitios de expendio inspeccionados / N° de locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar	150 locales y/o sitios de expendio proyectados a inspeccionar
10.6	Dirección de Salud e Higiene	Brindar servicios gratuitos de salud animal en comunidades urbano marginales y rurales del cantón Guayaquil, a través de consultorios veterinarios ubicados en Hospitales del Día y Centro de Salud Fertisa	N° de mascotas atendidas / N° de mascotas proyectadas a atender	27.500 consultas
10.7	Dirección de Salud e Higiene	Disminuir los índices de infestación de mosquitos Aedes Aegypti y Anopheles, vectores transmisores de Dengue clásico grave y Malaria, respectivamente en el cantón Guayaquil.	N° de viviendas fumigadas / N° de viviendas proyectadas a fumigar	147.000 viviendas
10.8	Dirección de Salud e Higiene	Disminuir los índices de infestación de vertebrados roedores transmisores de Leptospirosis Peste Bubónica, Cólera, Fiebre Tifoidea, Parasitosis intestinal, etc., en el cantón Guayaquil.	N° de viviendas desratizadas / N° de viviendas proyectadas a desratizar	147.000 viviendas
10.9	Dirección de Salud e Higiene	Mantener las diferentes Dependencias y áreas administrativas libres de plagas, para preservar la salud del personal, de los bienes patrimoniales de la ciudad y componentes electrónicos del Sistema de Semaforización Municipal	N° de dependencias municipales intervenidas / N° de dependencias municipales proyectadas a intervenir	51 Dependencias Municipales
10.10	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Camal Municipal para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad para la ciudad de Guayaquil.	Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido	70000 BOVINOS PORCINOS 50 90000 CAPRINOS
10.11	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura y equipos del Cuarto de Matanza para su óptimo funcionamiento a fin de garantizar el proceso de producción y cumplir con la ordenanza que norma la introducción de animales de abasto, su faenamiento, el desposte, la industrialización, la comercialización, el transporte para el abastecimiento de productos cárnicos de calidad.	Cantidad de animales faenados /cantidad de ganado proyectado recibido	1000 BOVINOS 700 PORCINOS
10.12	Dirección de Salud e Higiene	Mantener y mejorar la infraestructura del Centro de Inspección Sanitaria a fin de cumplir con la ordenanza que norma la introducción de carnes, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados e industrializados a la ciudad de Guayaquil.	Cantidad de productos y subproductos carnicos inspeccionadas aptas para el consumo humano	600000kilos de carne de bovinos; 200000 kilos de embutido 750000 kilos de carne de pollo 270000 kilos de carne de porcinos 480000 kilos de vísceras 400000 kilos de carne de caprinos 57000 de carne de pavo
11.1	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTROLAR LOS PROCESOS PRESENTADOS POR COMODATOS Y DONACIONES	No. SOLICITUDES INGRESADAS SOBRE No. SOLICITUDES ATENDIDAS	100%
11.2	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTROLAR LOS PROCESOS DE LEGALIZACIÓN Y REGULARIZACION EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES DEL CANTÓN GUAYAQUIL	No.DE SOLICITUDES POR ATENDER/No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS	100%
11.3	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	Contribuir con el adecuado desarrollo urbano y rural del Cantón, a través del control del proceso regularización de tierras y desarrollo de planes habitacionales.	NÚMEROS DE SOLICITUDES ATENDIDAS/ NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS	100%
11.4	Dirección de Terrenos y Servicios Parroquiales	CONTRIBUIR CON EL ADECUADO DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL CANTON, A TRAVES DEL CONTROL DE PROCESOS DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS Y DESARROLLO DE PLANES HABITACIONALES	No. DE SOLICITUDES ATENDIDAS/No. DE SOLICITUDES INGRESADAS	100%
12.1	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	Fortalecimiento Departamental	% Trabajo realizado	95%
12.2	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTABLECER NUEVOS PROCEDIMIENTOS USANDO LAS TICS, QUE PERMITAN AL CIUDADANO, SER ATENDIDO DE UNA MANERA MÁS EFICIENTE Y EFICAZ	# TRÁMITES ATENDIDOS / # TRÁMITES INGRESADOS	100%
12.3	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS, ENTREGANDO UNA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y RAPIDAMENTE	# ACTIVIDADES REALIZADAS/# ACTIVIDADES PLANIFICADAS	100%
12.4	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR LA ATENCION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS ATENDIDAS / # DE CONSULTAS INGRESADAS	100%



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
12.5	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	MEJORAR EL AREA DE LA CIUDADANIA A TRAVES DEL ACCESO A LA PAGINA WEB, MEDIANTE LA SISTEMATIZACION Y DISMINUCION EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LOS TRAMITES	# DE CONSULTAS ATENDIDAS / # DE CONSULTA. INGRESADAS	95%
12.6	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONTRIBUIR CON EL SISTEMA DE ORIENTACIÓN, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE VÍAS QUE SIRVAN PARA LA ORIENTACIÓN DE LOS CIUDADANOS	# DE LETREROS PLANIFICADOS/# DE LETREROS INSTALADOS	95%
12.7	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONTRIBUIR A EMBELLECEER LA IMAGEN DE GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ENFOCADO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	#BARRIOS CLASIFICADOS/#BARRIOS INSCRITOS	20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar)
12.8	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	CONTRIBUIR A EMBELLECEER LA IMAGEN DE GUAYAQUIL Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD ENFOCADO A LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	#PARQUES CLASIFICADOS/#PARQUES INSCRITOS	20% (al menos el 70% de los inscritos deben participar)
12.9	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTABLECER UN MECANISMO DE ACCESO RÁPIDO DE INFORMACIÓN A LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL USO DE UNA APLICACIÓN INFORMÁTICA	# CONSULTAS ATENDIDAS POR USUARIO	100%
12.10	Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial	ESTABLECER LOS LÍMITES O BORDES DE LOS CUERPOS DE AGUA COLINDANTES CON LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONFORME A LA REALIDAD, DE LAS OCUPACIONES DE HECHO, QUE PERMITA DESARROLLAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE ALTA MAREA O SICIGIA EN EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	# DE PREDIOS DE COOP. AFECTADAS POR FRANJA DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE ALTA MAREA SIN ACTUALIZACIÓN / PREDIOS EN COOP. DESAFECTADOS POR FRANJA DE PROTECCIÓN DE LÍNEA DE ALTA MAREA	95%
13	Dirección de Uso del Espacio y Vía Pública	Atender eficientemente las solicitudes de los ciudadanos	Cantidad de solicitudes de trámites o permisos culminados / Cantidad total de solicitudes de trámites o permisos ingresados	80%
14.1	Dirección Municipal de Deportes	Impulsar el Deporte en los niños y jóvenes del cantón de Guayaquil	# niños y jóvenes inscritos/niños y jóvenes planificados	80%
14.2	Dirección Municipal de Deportes	Incentivar el deporte entre la comunidad de niños, niños, adolesctes, adulto mayores del canton de Guayaquil	# Eventos programados	90%
15.1	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Promover la Integración familiar de los ciudadanos del Cantón	# de huertos comunitarios y familiares beneficiados / # de huertos comunitarios y familiares previstos a beneficiar	1.000 Beneficiarios en total 200 Familias y aprox 5 miembros por familia
15.2	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Promover la Integración familiar de los ciudadanos del Cantón	# de eventos realizados con el fin de fomentar la integración comunitaria y familiar en diversos sectores de la Ciudad / # de eventos	21.450 Beneficiarios en total aproximadamente
15.3	Dirección de Vinculación con la Comunidad	Fomentar el liderazgo en los Distritos Parroquiales y Rurales	# de talleres dictados con el fin de promover el liderazgo y desarrollo humano en las comunidades / # de talleres previstos a	500 Beneficiarios en total aproximadamente
16.1	Dirección de Infraestructura Comunitaria	Construir y/o remodelación de hospitales, canchas deportivas, mercados y demas obras asignadas a esta Dirección	Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados	85%
16.2	Dirección de Infraestructura Comunitaria	Dar cumplimiento en un 100% el valor presupuestado en la contratación de servicio de Consultoría	Monto de Proyectos Adjudicados / Monto de Proyectos Presupuestados	100%
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.	No aplica: estos procesos no forman parte del organigrama estructural de la institución.
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
18	Dirección Administrativa	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Administrativa pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
19	Dirección Financiera	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.	NO APLICA: los planes operativos anuales de las direcciones municipales están conformados por los programas de inversión que ejecutan cada año. Financiera pertenece a la Función I, Servicios Generales, y actúa como unidad de apoyo o coordinación para las demás.
20.1	Dirección de Informática	Realizar una auditoría previa que aporte información sobre la situación actual y oriente mejor sobre las posibilidades de superar la auditoría real	Preauditoría antes de la Certificación ISO-27001	100%
20.2	Dirección de Informática	Garantizar la protección de la información para el desarrollo de las actividades de la Municipalidad de Guayaquil	Auditoría de Certificación de ISO-27001	100%
20.3	Dirección de Informática	Reducir la brecha digital entre los ciudadanos	Servicio de Internet Wi-Fi para Guayaquil	50%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20.4	Dirección de Informática	Agilizar los trámites	Mejor atención a la ciudadanía	100%
20.5	Dirección de Informática	Agilizar los trámites	Mejor atención a la ciudadanía	100%
20.6	Dirección de Informática	Agilizar los trámites	Mejor atención a la ciudadanía	100%
20.7	Dirección de Informática	Mejoramiento continuo de aplicaciones	Requerimientos atendidos/ Requerimientos recibidos	90%
20.8	Dirección de Informática	Mejoramiento continuo de aplicaciones	Cambios realizados/Cambios solicitados	95%
20.9	Dirección de Informática	Mejoramiento continuo de aplicaciones	Mejor atención a la ciudadanía	90%
20.1	Dirección de Informática	Brindar mejor nivel de soporte a los usuarios	Atención realizada/Atención solicitada	1 Hora
20.11	Dirección de Informática	Extender el tiempo de vida útil de los equipos	Equipos revisados / Equipos fuera de servicio	95%
20.12	Dirección de Informática	Reemplazar equipos obsoletos por equipos última tecnología	Equipos renovados/equipos por renovarse	100%
20.13	Dirección de Informática	Disponer de programas y software actualizados	Licencias compradas/Total programas requeridos	100%
20.14	Dirección de Informática	Tener una red de datos segura y proteger la información	Usuarios controlados/Total de usuarios	100%
20.15	Dirección de Informática	Tener los equipos operativos	Horas sin servicio	100%
20.16	Dirección de Informática	Cumplimiento de la Ley de Transparencia en la Página Web municipal	Nuevas páginas	100%
20.17	Dirección de Informática	Dar a conocer al mundo todo lo relacionado a la ciudad	Cargas atendidas/Cargas solicitadas	100%
20.18	Dirección de Informática	Que los trámites en línea siempre estén operativo y libre de errores y fallas	Cantidad Personas que utilizan los servicios en línea	100%
20.19	Dirección de Informática	Que los ciudadanos participen en el desarrollo de la ciudad a través de sus comentarios en las redes sociales	Datos actualizados/Datos nuevos	100%
20.2	Dirección de Informática	Tener un Sistema de comando básico para tener estadística real de las promociones ,	% de disponibilidad	100%
20.21	Dirección de Informática	Por medio de los celulares vía mensaje de texto les llegue a los ciudadanos todos los servicios que ofrece online el Municipio	% de efectividad y rapidez en la búsqueda	100%
20.22	Dirección de Informática	Enseñar al ciudadano como usar los servicios municipales y sacarle el mayor provecho	Cantidad Personas que visitan el portal	100%
21	Dirección de Recursos Humanos	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado	100%
22	Secretaría General	ASEGURAR EL MANEJO DE DOCUMENTACION OFICIAL MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y ARCHIVO FÍSICO SEGURO, CERTIFICAR LA AUTENTICIDAD DE COPIAS, COMPULSAS O REPRODUCCIONES; Y POLÍTICA DE CERO PAPEL, SUGERIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	#DOCUMENTOS EMITIDOS/#DOCUMENTOS ESCANEADOS	20%
23	Asesoría Jurídica	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado	100%
24	Dirección de Desarrollo Institucional	FORTALECIMIENTO DEPARTAMENTAL	Presupuesto ejecutado/Presupuesto solicitado	100%
25.1	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	Producir piezas comunicacionales para la promoción y difusión de obras y servicios que realiza la Municipalidad	Número de cuñas y spot producidas sobre número de cuñas y spot planificados	100% (10 Cuñas, spots, notas informativas para Tv y radios)
25.2	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	Planificar y Coordinar la realización de eventos oficiales	Número de eventos realizados sobre número de eventos planificados	100% (4 eventos planificados)
25.3	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	Fortalecer la memoria videograbada de la Gestión Municipal	Número de horas de video digitalizados, segmentados y catalogados / sobre número de horas de video HD existente en el archivo	100% (225 Horas de video subidas de un total de 675 horas planificadas )
25.4	Dirección de Comunicación Social, Prensa y Publicidad	Promover y difundir la acción municipal a través de campañas comunicacionales	número de campañas transmitidas sobre número de campañas requeridas	100% ( 10 campañas de radios y televisión )
26.1	Dirección de Ambiente	Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.	Informes entregados / Informes planificados	Actualizar la base de datos de industrias en zona urbana
26.2	Dirección de Ambiente	Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.	Informes entregados / Informes planificados	Actualizar la base de datos de industrias en zona rural

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
26.3	Dirección de Ambiente	<i>Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.</i>	N° Proyectos, obras o actividades intervenidas / N° Proyectos, obras o actividades planificadas para intervención	700 proyectos, obras o actividades a intervenir
26.4	Dirección de Ambiente	<i>Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.</i>	Volumen de lodo y escombros removidos.	Limpieza del Estero en distancia 1.5 kilómetros, desde Mi Comisariato Vía a Daule, hasta Av. Víctor Emilio Estrada.
26.5	Dirección de Ambiente	<i>Prevenir y controlar la contaminación ambiental ocasionada por las actividades del sector industrial, comercial y de servicios dentro del Cantón Guayaquil.</i>	Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa.	Datos continuos de calidad de aire en el Km 13 Vía a la Costa.
26.6	Dirección de Ambiente	<i>Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.</i>	N° objetivos cumplidos del contrato / N° objetivos del contrato (No.S-PSV-239-2011-AJ-JNS)	Verificación de cumplimiento total del contrato N° S-PSV-239-2011-AJ-JNS
26.7	Dirección de Ambiente	<i>Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.</i>	N° Actividades de conservación en las áreas naturales realizadas / N° Actividades de conservación en las áreas naturales planificadas	Asegurar la conservación de las áreas de importancia ecosistémica prioritarias dentro del Cantón.
26.8	Dirección de Ambiente	<i>Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.</i>	N° Actividades de conservación realizadas / N° Actividades de conservación planificadas	Asegurar la conservación de los bosques protectores Cerro el Paraíso y Bosqueira, realizando un control y vigilancia permanente e integrando a la comunidad aledaña.
26.9	Dirección de Ambiente	<i>Proteger la biodiversidad o recurso natural del cantón Guayaquil y restaurar ecosistemas frágiles.</i>	N° Talleres realizados/N° Talleres planificados	Consolidar la Estrategia Ambiental Cantonal y promover la activación ciudadana.
26.10	Dirección de Ambiente	<i>Fortalecimiento Departamental</i>	Meses con acceso al servicio / Meses contratados	Acceso continuo a normativa legal actualizada
27.1	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Fortalecer las capacidades al interior del organismo municipal, las instituciones públicas y privadas que foman parte del Comité de gestión de riesgos cantonal y en general del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos</i>	Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados	900%
27.2	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Sensibilizar a las instituciones y ciudadanía sobre los Componentes de Gestión de Riesgos y los mecanismos de Cooperación</i>	Número de eventos ejecutados/Número de eventos programados	300%
27.3	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Fortalecer la capacidad de respuesta de Instituciones que conforman el Comité de Gestión de riesgos cantonal</i>	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
27.4	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Organizar y capacitar comites barriales y brigadas en gestion de riesgos - SIGRUG</i>	Número de talleres ejecutados/Número de talleres programados	0%
27.5	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Dotar de equipamiento a los comités barriales en gestión de riesgos - SIGRUG.</i>	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
27.6	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Fortalecer la capacidad de respuesta ante eventos adversos de la Institucion Municipal</i>	Actividad Ejecutada/Actividad Planificada	100%
27.7	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Identificar las áreas de riesgo del cantón basados en las normativas municipales y el Plan de Ordenamiento Territorial</i>	Actividad Ejecutada/Actividad Planificada	100%
27.8	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Atender las familias damnificadas por eventos adversos a traves de ayuda humanitaria.</i>	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
27.9	Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación	<i>Fortalecer la capacidad administrativa, logística, técnica y operativa de la Dirección de Gestión de Riesgos y Cooperación.</i>	Presupuesto ejecutado/Presupuesto planificado	100%
29	Auditoría Interna	<i>Asesorar y evaluar a cada una de las direcciones municipales determinando el grado de cumplimiento de los objetivos y metas, para verificar la correcta utilización de los recursos públicos.</i>	Exámenes especiales ejecutados/ Exámenes especiales planificados	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NO APLICA: El GAD Municipalidad de Guayaquil no maneja el sistema de Gobierno por Resultados - GPR por proyectos o programas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING ENRIQUE CAMPOSANO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:enrcamw@guayaquil.gov.ec">enrcamw@guayaquil.gov.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2078	